



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2601/PAD/019	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 26 DE ENERO DE 2022	BOUC: 2 DE FEBRERO DE 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Trabajo Social y Servicios Sociales	
DEPARTAMENTO: Trabajo Social y Servicios Sociales	
FACULTAD: Trabajo Social	

Resolución de fecha 21 de Marzo de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GONZALEZ ABAD, Libertad
SACRISTAN ROMERO, Francisco

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
DUCCA CISNEROS, Linda	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	23 de Marzo de 2022
Hora:	11'00h a 12'00h
Lugar:	Despacho 3116 Sección Personal (3ª planta) Facultad de Trabajo Social

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Gregoria Hernández Martín	Luis José Nogués Sáez
Alfonsa Rodríguez Rodríguez	Begoña Leyra Fatou
Mª José Barahona Gomariz	Pilar Munuera Gómez
Mª Carmen Peñaranda Cólera	Iria Noa de la Fuente Roldán
Esther Mercado García	Silvia Patricia Cury

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD



Firmado: José María Prados Atienza

Vº Bº EL/LA DECANO/A





Firmado: Aurora Castillo Charfolet

FACULTAD
DE TRABAJO SOCIAL
DECANATO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

21 de Marzo de 2022



L. Salcedo Mc-Crory
Sección de Personal

FACULTAD
DE TRABAJO SOCIAL
PERSONAL